

GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL
AYUNTAMIENTO DE MOTUL DE CARRILLO PUERTO

AUTORIZADO POR EL REGISTRO ESTATAL DE PUBLICACIONES OFICIALES
AUTORIZACIÓN NÚMERO: CJ-DOGEY-GM-18



RESPONSABLE: EDUARDO ANTONIO SOSA DORANTES – DIRECTOR JURÍDICO
COORDINADOR EDITOR: ANGEL ANTONIO DOMÍNGUEZ NÓH

DIRECTORIO

REGIDORES

LUCIO ALBERTO ESTRELLA CANUL

PRESIDENTE MUNICIPAL

MARIANA MARISOL TUN GONZÁLEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

MAYRA YANELI KUK JARAMILLO

SECRETARIA MUNICIPAL

JOSÉ ARMANDO BARROSO Y PECH

REGIDOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.

JESSICA DE LOS ANGELES CAN HERRERA

REGIDORA DE SALUD, SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA.

DIEGO EMIR CRUZ POOL

REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y COMISARÍAS.

RICARDO MANUEL CHIM MAY

REGIDOR DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

MARIO HERBÉ AGUILAR Y CAMPOS

REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL.

JOSÉ MANUEL DÍAZ MONTERO

REGIDOR DE JUVENTUD Y ECOLOGÍA.

MARÍA MARIBEL ALBORNOZ PÉREZ

REGIDORA DE CEMENTERIOS.

MILDRED ANGÉLICA CHALÉ EUAN

REGIDORA DE IGUALDAD ENTRE HOMBRE Y MUJERES Y ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.

DIRECTORES

EMA ALEJANDRA URIBE Riestra

TESORERA MUNICIPAL

DANNY DE JESÚS PALMA GÓMEZ

OFICIAL MAYOR

JOEL EUGENIO CAN CALDERÓN

PLANEACIÓN Y BUEN GOBIERNO

EDUARDO ANTONIO SOSA DORANTES

JURÍDICO

WENDY PAMELA PUC CHALÉ

DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA

BELTRÁN BALLINA BALLINA

SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSPORTE Y VIALIDAD

OFIR ABISAÍ PECH UITZ

CATASTRO Y GESTIÓN DEL TERRITORIO

JOSÉ DOLORES CHAN CUEVAS

EDUCACIÓN

PERLA SUGEY CRUZ SÁNCHEZ

CULTURA

LORENZO ISMAEL AGUILAR LARA

FOMENTO AGROPECUARIO

JORGE ROBERTO ESTRELLA TAMAYO

DEPORTES

FERNANDO DAVID CAUCH CHALÉ

OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

INGRID ANDREA YRABIÉN MAY

SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA

PEDRO JOSÉ MEZETA LOPE

GESTIÓN Y GOBIERNO MUNICIPAL

ALEJANDRA YANET MAY DZIB

DESARROLLO SOCIAL

ANA BEATRIZ LOPE DZIB

SALUD

CÉSAR ENRIQUE BRICEÑO CAMPO

TURISMO

JESÚS FERNANDO CHAN MANRIQUE

GOBIERNO

CLAUDIA DEL CARMEN KUK COUOH

COMUNICACIÓN SOCIAL

GIMEL DE JESÚS GÓNGORA GÓMEZ

ESPECTÁCULOS Y EVENTOS ESTRATÉGICOS

DIRECTORIO

DIRECTORES

JAIR ABDIEL BASTO COUOH

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

HELBERTH ANTONIO DELGADO MOGUEL

PROTECCIÓN CIVIL

BEATRIZ DEL CARMEN CHI CAMPOS

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE MOTUL

OLGA DINORAH ABRAHAM MARTÍNEZ

INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER

ESMERALDA RUBÍ TAMAYO

DESPACHO DE PRESIDENCIA

KAREN ANAHÍ CANUL CETZAL

UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA

ABRIL GUADALUPE HERRERA CHI

UNIDAD MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

MIRIAM GUADALUPE CANTO CORAL

CULTURA DEL AGUA

GRACIELA GUADALUPE HAU CRUZ

FOMENTO ECONÓMICO

ÍNDICE DE CONTENIDO

Directorio.....	Página 02
Índice.....	Página 04
Nota del editor.....	Página 05
Acta primera sesión solemne de instalación del Ayuntamiento Motul 2024-2027.....	Página 06
Acta primera sesión ordinaria del Ayuntamiento de Motul 2024-2027.....	Página 10
Acta segunda sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Motul 2024-2027.....	Página 14
Acta tercera sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Motul 2024-2027.....	Página 19
Acta cuarta sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Motul 2024-2027.....	Página 22
Acta quinta sesión ordinaria del Ayuntamiento de Motul 2024-2027.....	Página 28

NOTA DEL EDITOR

En cumplimiento de lo dispuesto por el H. Cabildo del municipio de Motul y por el reglamento de la gaceta municipal, se publican un acta de sesión solemne de cabildo con fecha de 31 de agosto de 2024, dos actas de cabildo de sesión ordinaria con fechas de 1 y 27 de septiembre de 2024 y tres actas de cabildo de sesión extraordinaria con fechas de 4 y 12 de septiembre de 2024.

ACTA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE
INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO 2024-
2027 DE MOTUL, YUCATÁN DE FECHA:
31 DE AGOSTO DE 2024.

En el municipio de Motul de Carrillo Puerto, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las veintiún horas con veintiséis minutos del día treinta y uno de agosto del año dos mil veinticuatro, en el lugar que ocupa el recinto de cabildo ubicado en el domicilio conocido calle veintiséis sin número palacio municipal del municipio de Motul de Carrillo Puerto. Con fundamento en los artículos ciento cinco de la Constitución Política del Estado de Yucatán; treinta y cinco de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, se encuentran los abajo presentes a efecto de celebrar la Sesión Solemne de Instalación del Cabildo 2024-2027 del municipio de Motul del Estado de Yucatán, presidiendo la reunión el Ciudadano Presidente Municipal Electo Lic. Lucio Alberto Estrella Canul y conforme a lo dispuesto por el artículo veintiséis de la referida Ley de Gobierno de los municipios del estado de Yucatán, damos inicio a tan solemne evento, para lo cual se dispone al desahogo de los puntos del orden del día.

Primero. En relación al primer punto del orden del día el Ciudadano Presidente Municipal Lic. Lucio Alberto Estrella Canul, realizó el pase de lista, con la participación de los siguientes regidores:

Presidente Municipal, LUCIO ALBERTO ESTRELLA CANUL. -----PRESENTE
Síndica Municipal, MARIANA MARISOL TUN GONZALEZ. ----- PRESENTE
Tercer Regidor, JOSE ARMANDO BARROSO Y PECH. ----- PRESENTE
Cuarta Regidora, JESICA DE LOS ANGELES CAN HERRERA. -----PRESENTE
Quinto Regidor, DIEGO EMIR CRUZ POOL. ----- PRESENTE
Sexta Regidora, MAYRA YANELI KUK JARAMILLO. ----- PRESENTE
Séptimo Regidor, RICARDO MANUEL CHIM MAY. ----- PRESENTE
Octavo Regidor, MARIO HERBE AGUILAR Y CAMPOS. ----- PRESENTE
Noveno Regidor, JOSE MANUEL DIAZ MONTERO. ----- PRESENTE
Decima Regidora, MARIA MARIBEL ALBORNOZ PEREZ. -----PRESENTE
Undécima Regidora, MILDRED ANGELICA CHALE EUAN. ----- PRESENTE

Segundo. Acto seguido y constatando que se encontraban presentes los arriba señalados en el proemio de la presente Acta de sesión, se declara la existencia del Quórum Legal, por lo tanto, se cuenta con la validez reglamentaria para continuar la solemne de instalación constitucional.

Tercero. Siguiendo con la solemnidad, se procedió a dar lectura al orden del día, el cual se menciona a continuación:

ORDEN DEL DIA:

- I. Pase de lista.
- II. Verificación de la existencia del quórum reglamentario.
- III. Lectura del orden del día
- IV. Rendición de compromiso Constitucional del licenciado Lucio Alberto Estrella Canul, Presidente electo de Motul.
- V. Toma del compromiso constitucional de las y los regidores por parte del Presidente Municipal.
- VI. Declaratoria de estar legal y legítimamente instalado el Honorable Ayuntamiento de Motul para el período 2024-2027.
- VII. Someter a consideración y aprobación en su caso la propuesta de quien fungirá como secretario o secretaria municipal en esta administración.
- VIII. Clausura de la sesión a cargo del Presidente Municipal licenciado Lucio Alberto Estrella Canul.

Cuarto. Como siguiente punto del orden del día el ciudadano Presidente electo Lic. Lucio Alberto Estrella Canul, invitó a los asistentes a permanecer de pie, acto seguido rindió la Protesta de Ley con voz fuerte y firme manifestó " Me comprometo a guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Yucatán; la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y las demás disposiciones que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal, que el pueblo me ha conferido; y pugnar en todo momento por el bien y la prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio, y si así no lo hiciere, que la nación, el estado y el municipio me lo demanden".

Inmediatamente y a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el párrafo cuarto del artículo 26 de la citada Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, tomó protesta a los demás regidores en los siguientes términos "¿Se comprometen a guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Yucatán, la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y las demás disposiciones que de ellas emanen y desempeñar leal y

patrióticamente el cargo de regidor que el pueblo les ha conferido, pugnando en todo momento por el bien y la prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio?" Seguidamente los regidores presentes contestaron (levantando la mano derecha al mismo tiempo) "SÍ, ME COMPROMETO" a lo que el Presidente Municipal les dijo: "sí así no lo hicieren, que la Nación, el Estado y el Municipio se los demande".

Quinto. para continuar con el uso de la voz, hizo la siguiente declaración "QUEDA LEGAL Y LEGITIMAMENTE INSTALADO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOTUL PERÍODO 2024-2027 SURTIENDO EFECTOS A PARTIR DEL PRIMER MINUTO DEL DIA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, HASTA EL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISIETE".

Sexto. En seguimiento con el orden del día establecido, el presidente municipal expuso "de conformidad con lo establecido en el artículo cincuenta y cinco fracción tercera de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, en el que me confiere la facultad de proponer a la persona que ocupará el cargo en la Secretaría Municipal, pongo a su consideración y posterior aprobación del nombramiento de Mayra Yaneli Kuk Jaramillo como secretaria municipal, para llegar al siguiente: -----

ACUERDO-MOTUL-01/2024 **"Se aprueba por unanimidad de votos el nombramiento a cargo de Mayra Yaneli Kuk Jaramillo como nueva Secretaria Municipal"** -----

Noveno. Por último y no habiendo más asuntos que tratar, se instruye al secretario municipal para recabar las firmas al margen y calce de los que en ella intervinieron del presente acta respectivo, declarándose formalmente clausurada la sesión solemne de cabildo siendo las veintiún horas con treinta y tres minutos del día treinta y uno de agosto del año dos mil veinticuatro agradeciendo a los presentes su presencia en este acto.

Artículos Transitorios

Único. Se convoca a la primera sesión ordinaria para efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el párrafo segundo de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán.

Firmando los presentes para los efectos correspondientes.



(RÚBRICA)

LIC. LUCIO ALBERTO ESTRELLA CANUL
PRESIDENTE MUNICIPAL

(RÚBRICA)

MAYRA YANELI KUK JARAMILLO
SECRETARIA MUNICIPAL

(RÚBRICA)

JESICA DE LOS ANGELES CAN HERRERA
REGIDORA

(RÚBRICA)

RICARDO MANUEL CHIM MAY
REGIDOR

(RÚBRICA)

JOSE MANUEL DIAZ MONTERO
REGIDOR

(RÚBRICA)

MILDRED ANGELICA CHALÉ EUAN
REGIDORA

(RÚBRICA)

MARIANA MARISOL TUN GONZALEZ
SINDICO MUNICIPAL

(RÚBRICA)

JOSE ARMANDO BARROSO Y PECH
REGIDOR

(RÚBRICA)

DIEGO EMIR CRUZ POOL
REGIDOR

(RÚBRICA)

MARIO HERBE AGUILAR Y CAMPOS
REGIDOR

(RÚBRICA)

MARIA MARIBEL ALBORNOZ PEREZ
REGIDORA

ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO 2024-2027 DE MOTUL,
YUCATÁN DE FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE
DE 2024

En el Municipio de Motul de Carrillo Puerto, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las catorce horas con treinta y cuatro minutos del día primero de septiembre del año dos mil veinticuatro, en el lugar que ocupa el recinto de cabildo ubicado en el domicilio conocido calle veintiséis sin número palacio municipal del municipio de Motul de Carrillo Puerto, Yucatán; y con fundamento en los artículos 30, 41 inciso a) fracción IV y 51 todos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado, se celebrará la sesión del cabildo municipal, con la comparecencia de los siguientes integrantes del Ayuntamiento :Todos previamente y formalmente convocados para atender los asuntos que nos convoca el día de hoy en la primera sesión ordinaria.

En el primer y segundo punto del orden del día, la Secretaria del Ayuntamiento pasó lista de asistencia de los integrantes del cabildo:

1. Presidente Municipal, LUCIO ALBERTO ESTRELLA CANUL
2. Síndica Municipal, MARIANA MARISOL TUN GONZALEZ.
3. Secretaria Municipal: MAYRA YANELI KUK JARAMILLO
4. JOSE ARMANDO BARROSO Y PECH
5. JESICA DE LOS ANGELES CAN HERRERA.
6. DIEGO EMIR CRUZ POOL.
7. RICARDO MANUEL CHIM MAY.
8. MARIO HERBE AGUILAR Y CAMPOS.
9. JOSE MANUEL DIAZ MONTERO.
10. MARIA MARIBEL ALBORNOZ PEREZ.
11. MILDRED ANGELICA CHALE EUAN.

Constatando la asistencia del quórum establecido por la ley, Presidente le informo que se cuenta con la existencia del quórum legal. Por lo que le solicito al presidente declare instalada esta primera sesión ordinaria.

El presidente municipal declara que siendo las 14 horas con 34 minutos queda instalada esta primera sesión ordinaria de cabildo con fecha 1 de septiembre de dos mil veinticuatro.

En el tercer punto del orden del día, la C. Secretaria Municipal solicita la dispensa de lectura del acta anterior, acuerdo que fue puesto a consideración de los regidores presentes y éste fue aprobado por mayoría de votos.

En el cuarto punto del orden del día: se da lectura del orden del día por parte de la secretaria municipal:

1. Pase de lista;
2. Declaratoria de existir el quórum legal;
3. Lectura del orden del día;
4. Lectura y dispensa en su caso de la lectura del acta de la sesión anterior;
5. Presentación, análisis y en su caso aprobación de las comisiones edilicias;
6. Presentación, análisis y en su caso aprobación del nombramiento de la Tesorera Municipal;
7. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la designación del encargado del despacho de la Dirección de la Policía Municipal;
8. Asuntos generales;
9. Clausura de la sesión.

En el quinto punto del orden del día: con fundamento en el artículo 50, 52 y 53 de la precitada Ley y toda vez que Las Comisiones Municipales son órganos compuestos por uno o más Regidores, que tienen como finalidad estudiar, examinar y opinar sobre los asuntos relacionados con las atribuciones y facultades conferidas al Ayuntamiento, así como vigilar que se ejecuten los acuerdos de Cabildo. Y es menester que se instituyan en la primera sesión ordinaria, Someto a consideración de los regidores la propuesta de las comisiones siguientes:

1. Presidente Municipal, LUCIO ALBERTO ESTRELLA CANUL.- GOBIERNO.
2. Síndica Municipal, MARIANA MARISOL TUN GONZALEZ.- PATRIMONIO Y HACIENDA
3. Secretaria Municipal, MAYRA YANELI KUK JARAMILLO.-
4. JOSE ARMANDO BARROSO Y PECH.- EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE.
5. JESICA DE LOS ANGELES CAN HERRERA.- SALUD, SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA
6. DIEGO EMIR CRUZ POOL.- SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO Y COMISARIAS.
7. RICARDO MANUEL CHIM MAY.- DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.
8. MARIO HERBE AGUILAR Y CAMPOS.- PROTECCION CIVIL.
9. JOSE MANUEL DIAZ MONTERO.- JUVENTUD Y ECOLOGIA.
10. MARIA MARIBEL ALBORNOZ PEREZ.- CEMENTERIOS
11. MILDRED ANGELICA CHALE EUAN.- IGUALDAD ENTRE HOMBRE Y MUJERES Y ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.

Si algún regidor tiene alguna observación sobre la propuesta de las comisiones del presidente a lo que ningún regidor tuvo nada que observar, acto seguido sometió a consideración de los regidores los que estén a favor sirvan votar levantando la mano.

ACUERDO 01-01-ORD-2024. – Se aprueba por mayoría de votos las comisiones de cabildo planteadas.



Sexto punto del orden del día: Presentación, análisis y en su caso aprobación del nombramiento de la Tesorera Municipal; Con fundamento en la fracción XII del artículo 55 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Propongo a la ciudadana EMA ALEJANDRA URIBE RIESTRA para el cargo de tesorera municipal.

Si algún regidor tiene alguna observación sobre la propuesta del presidente , a lo que la regidora María Maribel Albornoz Pérez, manifiesta que antes de proponer a votación el nombramiento del cargo de tesorera, si fue esta misma en atención al artículo 86 de la Ley de Gobierno, la cual la secretaria solicita la intervención del Licenciado OFIR ABISAI PECH UITZ hecho por el cual, la secretaria manifiesta que si fue contemplada y se le hará llegar en su momento, solicitando la regidora Albornoz en que tiempo en el cual se le manifestó el termino de 3 días, la secretaria municipal continuó con el desarrollo de la sesión y sometió a consideración de los regidores , los que estén a favor sirvan votar levantando la mano.

ACUERDO 02-01-ORD-2024. – se aprueba por mayoría de votos el nombramiento de la ciudadana EMA ALEJANDRA URIBE RIESTRA

Séptimo punto: Presentación, análisis y en su caso aprobación de la designación del encargado del despacho de la Dirección de la Policía Municipal; para el desahogo de este tema se propone el nombramiento del despacho de la policía municipal a cargo del ciudadano CARLOS JESUS JIMENEZ CHUC como encargado del despacho de esta Dirección de Seguridad Pública.

Si algún regidor tiene alguna observación sobre la propuesta del presidente a lo que la regidora María Maribel Albornoz Pérez, manifiesta que si la persona propuesta se cuenta con su currículo, la secretaria municipal solicita al cabildo la autorización para la intervención del Lic. OFIR ABISAÍ PECH UITZ manifiesta el licenciado que con gusto se le proporcionara la información cuando lo solicite al cabildo acto seguido sometió a consideración de los regidores los que estén a favor sirvan votar levantando la mano

ACUERDO 03-01-ORD-2024. – se aprueba por mayoría de votos la designación del encargado del despacho de la dirección de seguridad publica CARLOS JIMENEZ CHUC.

Octavo punto. Asuntos generales: en la apertura de los asuntos generales, no hubieron puntos planteados o asuntos para comentar.

Noveno punto. Clausura de la sesión, habiéndose tratado todos los puntos del día, el Presidente Municipal declaró clausurada la sesión del cabildo, siendo las catorce horas con cuarenta y dos minutos del día uno de septiembre del año dos mil veinticuatro

Firmando los presentes para los efectos correspondientes.



(RÚBRICA)

LIC. LUCIO ALBERTO ESTRELLA CANUL
PRESIDENTE MUNICIPAL

(RÚBRICA)

MAYRA YANELI KUK JARAMILLO
SECRETARIA MUNICIPAL

(RÚBRICA)

JESICA DE LOS ANGELES CAN HERRERA
REGIDORA

(RÚBRICA)

RICARDO MANUEL CHIM MAY
REGIDOR

(RÚBRICA)

JOSE MANUEL DIAZ MONTERO
REGIDOR

(RÚBRICA)

MILDRED ANGELICA CHALÉ EUAN
REGIDORA

(RÚBRICA)

MARIANA MARISOL TUN GONZALEZ
SINDICO MUNICIPAL

(RÚBRICA)

JOSE ARMANDO BARROSO Y PECH
REGIDOR

(RÚBRICA)

DIEGO EMIR CRUZ POOL
REGIDOR

(RÚBRICA)

MARIO HERBE AGUILAR Y CAMPOS
REGIDOR

(RÚBRICA)

MARIA MARIBEL ALBORNOZ PEREZ
REGIDORA

ACTA SEGUNDA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
2024-2027 DE MOTUL, YUCATÁN DE
FECHA: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2024

En el Municipio de Motul de Carrillo Puerto, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 20:08 horas (veinte horas con ocho minutos) del día 4 (cuatro) de Septiembre del año 2024 (dos mil veinticuatro), en el lugar que ocupa el recinto de cabildo ubicado en el domicilio conocido calle veintiséis sin número palacio municipal del municipio de Motul de Carrillo Puerto, Yucatán; y con fundamento en los artículos 30, 31, 33, 34, 41 inciso a) fracción I, 55 fracción I,V, VI, y XII, 56 fracción I, II y III, 80 y 81 todos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado, se celebrará la sesión extraordinaria de cabildo municipal, con la presencia de los siguientes regidores integrantes de este Ayuntamiento: LUCIO ALBERTO ESTRELLA CANUL, Presidente Municipal; MARIANA MARISOL TUN GONZALEZ, Síndico Municipal; MAYRA YANELI KUK JARAMILLO, Secretaria Municipal; JOSE ARMANDO BARROSO Y PECH, Regidor; JESICA DE LOS ANGELES CAN HERRERA, Regidora; MARIO HERBE AGUILAR Y CAMPOS, Regidor; MARIA MARIBEL ALBORNOZ PEREZ, Regidora; JOSE MANUEL DIAZ MONTERO, Regidor; RICARDO MANUEL CHIM MAY, Regidor; MILDRED ANGELICA CHALE EUAN, Regidora; DIEGO CRUZ POOL, Regidor; todos previamente y formalmente convocados para atender los asuntos planteados en el siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA. -----
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.-----
4. LECTURA Y DISPENSA EN SU CASO DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. -----
- 5.- PRESENTACIÓN, VOTACION Y EN SU CASO APROBACIÓNDEL ORGANIGRAMA MUNICIPAL PARA SU FUNCION Y EJECUCION DEL H. AYUNTAMIENTO 2024- 2027 DEL MUNICIPIO DE MOTUL DE CARRILLO PUERTO, YUCATAN CON SUS RESPECTIVOS TITULARES DEL MISMO. -----
- 6.- CLAUSURA DE LA SESION. -----

En el primer punto del orden del día, la secretaria del ayuntamiento pasó lista de asistencia de los integrantes del cabildo:

Presidente Municipal, LUCIO ALBERTO ESTRELLA CANUL. -----	PRESENTE
Síndica Municipal, MARIANA MARISOL TUN GONZALEZ. -----	PRESENTE
Secretaria Municipal, MAYRA YANELI KUK JARAMILLO. -----	PRESENTE
Regidor, JOSE ARMANDO BARROSO Y PECH. -----	PRESENTE
Regidora, JESICA DE LOS ANGELES CAN HERRERA. -----	PRESENTE
Regidor, MARIO HERBE AGUILAR Y CAMPOS. -----	PRESENTE
Regidora, MARIA MARIBEL ALBORNOZ PEREZ. -----	PRESENTE
Regidor, JOSE MANUEL DIAZ MONTERO. -----	PRESENTE
Regidor, RICARDO MANUEL CHIM MAY. -----	PRESENTE
Regidora, MILDRED ANGELICA CHALE EUAN. -----	PRESENTE
Regidor, DIEGO EMIR CRUZ POOL-----	PRESENTE



En el Segundo Punto del orden del día, la Secretaria Municipal constatando la asistencia del quórum establecido por la ley, lo anterior le informo Presidente para sus efectos, por lo que el Presidente Municipal siendo las 20:10 horas (veinte horas con diez minutos) declaró la existencia del cuórum legal. -----

En el tercer punto del orden del día, la Secretaria Municipal hace lectura del orden del día. -----

En el cuarto punto del orden del día, la secretaria municipal solicita la dispensa de lectura del acta anterior, acuerdo que fue puesto a consideración de los regidores presentes y éste fue aprobado por unanimidad de votos. -----

En el quinto punto del orden del día, se presenta EL ORGANIGRAMA MUNICIPAL PARA SU FUNCIÓN Y EJECUCIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO 2024- 2027 DEL MUNICIPIO DE MOTUL DE CARRILLO PUERTO, YUCATÁN CON SUS RESPECTIVOS TITULARES DEL MISMO, misma que la secretaria hace lectura en voz alta, las áreas o direcciones y sus titulares la cual se cita de la siguiente forma:

Dirección de Planeación y Buen Gobierno:

Titular: Joel Eugenio Can Calderón

Dirección Jurídica.

Titular Eduardo Antonio Sosa Dorantes.

Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia.

Presidenta: Minelsy Marcela Salas Moo.

Dirección de Desarrollo Integral de la Familia.

Titular: Wendy Pamela Puc Chale.

Instituto Municipal de la Mujer.

Titular: Olga Dinorah Abraham Martínez.

Dirección de Seguridad Pública, Transporte y Vialidad.

Titular: Beltrán Ballina Ballina

Dirección de Catastro y Gestión del Territorio.

Titular: Ofir Abisaí Pech Uitz

Dirección de Educación.

Titular: José Dolores Chan Cuevas.

Dirección de Cultura.

Titular: Perla Suguey Cruz Sánchez.

Dirección de Fomento Agropecuario.

Titular: Lorenzo Ismael Aguilar Lara.

Dirección de Deporte.

Titular: Jorge Roberto Estrella Tamayo.

Oficial Mayor.

Titular: Dani de Jesús Palma Gómez.

Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Titular: Fernando David Cauich Chale.

Dirección de Protección Civil.

Titular: Helberth Antonio Delgado Moguel.

Dirección de Servicios Públicos e Imagen Urbana.

Titular: Ingrid Andrea Yrabién May.

Dirección de la Unidad de Gestión y Gobierno Municipal.

Titular: Pedro José Mezeta Lope.

Dirección de Salud.

Titular: Ana Beatriz Lope Dzib.

Dirección de Desarrollo Social.

Titular: Alejandra Yanet May Dzib.

Dirección de Turismo.

Titular: Cesar Enrique Briceño Campo.

Dirección de Gobierno.

Titular: Jesús Fernando Chan Manrique.

Dirección de Comunicación Social.

Titular: Claudia del Carmen Kuk Couoh.

Dirección de Espectáculos y Eventos Estratégicos.

Titular: Gimel Jesús Góngora Gómez.

Despacho de Presidencia.

Titular: Esmeralda Rubí Tamayo

Unidad de Transparencia.

Titular: Karen Anahí Canul Cetzal.

Unidad Promotora de la Juventud.

Titular: Abril Guadalupe Herrera Chi.

Unidad de Fomento Económico:

Titular: Graciela Guadalupe Hau Cruz

Dirección de Agua Potable:

Titular: Beatriz del Carmen Chi Campos.



Dirección de Tecnología de la Información:

Titular: Jair Abdiel Basto Couoh

Unidad de Cultura del Agua:

Titular: Miriam Guadalupe Canto Coral

Acto seguido, la secretaria Municipal sometió a su votación el Organigrama expresado, quedando este aprobado por mayoría de votos de los regidores presentes.

ACUERDO 01-02-EXTRA-2024. – Se aprueba por mayoría de votos el organigrama municipal para su función y ejecuciones del H. Ayuntamiento 2024-2027, con sus respectivos titulares de la misma.

En el sexto y último punto del orden del día y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el presidente Municipal declaró clausurada la sesión del cabildo, siendo las 20:20 horas (veinte horas con veinte minutos) del día cuatro de septiembre del año 2024(dos mil veinticuatro).

Firmando los presentes para los efectos correspondientes.



(RÚBRICA)

LIC. LUCIO ALBERTO ESTRELLA CANUL
PRESIDENTE MUNICIPAL

(RÚBRICA)

MARIANA MARISOL TUN GONZALEZ
SINDICO MUNICIPAL

(RÚBRICA)

MAYRA YANELI KUK JARAMILLO
SECRETARIA MUNICIPAL

(RÚBRICA)*

JOSE ARMANDO BARROSO Y PECH
REGIDOR

(RÚBRICA)

JESICA DE LOS ANGELES CAN HERRERA
REGIDORA

(RÚBRICA)

DIEGO EMIR CRUZ POOL
REGIDOR

(RÚBRICA)

RICARDO MANUEL CHIM MAY
REGIDOR

(RÚBRICA)

MARIO HERBE AGUILAR Y CAMPOS
REGIDOR

(RÚBRICA)

JOSE MANUEL DIAZ MONTERO
REGIDOR

(RÚBRICA)*

MARIA MARIBEL ALBORNOZ PEREZ
REGIDORA

(RÚBRICA)*

MILDRED ANGELICA CHALÉ EUAN
REGIDORA

*Diversas anotaciones al margen.

ACTA TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
2024-2027 DE MOTUL, YUCATÁN DE
FECHA: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024

En el Municipio de Motul de Carrillo Puerto, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 20:09 horas (veinte horas con nueve minutos) del día doce de Septiembre del año dos mil veinticuatro, en el lugar que ocupa el recinto de cabildo ubicado en el domicilio conocido calle veintiséis sin número palacio municipal del municipio de Motul de Carrillo Puerto, Yucatán; y con fundamento en los artículos 30, 31,34, 38 y 56 fracción III todos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado, se celebrará la sesión extraordinaria de cabildo municipal. Todos previamente y formalmente convocados para atender los asuntos previstos en la convocatoria que para efecto se giró.

La Secretaria del Ayuntamiento, en uso de la voz pasó lista de asistencia de los integrantes del cabildo:

- Presidente Municipal, LUCIO ALBERTO ESTRELLA CANUL. -----PRESENTE
Síndica Municipal, MARIANA MARISOL TUN GONZALEZ. -----PRESENTE
Secretaria Municipal, MAYRA YANELI KUK JARAMILLO. -----PRESENTE
Regidor, JOSE ARMANDO BARROSO Y PECH. -----PRESENTE
Regidora, JESICA DE LOS ANGELES CAN HERRERA. -----PRESENTE
Regidor, DIEGO EMIR CRUZ POOL. -----PRESENTE
Regidor, RICARDO MANUEL CHIM MAY. -----PRESENTE
Regidor, MARIO HERBE AGUILAR Y CAMPOS. -----PRESENTE
Regidor, JOSE MANUEL DIAZ MONTERO. -----PRESENTE
Regidora, MARIA MARIBEL ALBORNOZ PEREZ. -----PRESENTE
Regidora, MILDRED ANGELICA CHALE EUAN. -----PRESENTE

Seguidamente y constatando la asistencia de la totalidad de los asistentes, doy cuenta del quórum establecido por la ley, por lo que siendo las 20:11 horas (veinte horas con once minutos, el Presidente Municipal declaró, la existencia del quórum legal. -----

Para proceder el siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA. -----
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.-----
4. LECTURA Y DISPENSA EN SU CASO DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-----
- 5.- PRESENTACIÓN, VOTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LOS CAMBIOS A LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO. -----
- 6.- CLAUSURA DE LA SESION. -----



En el **cuarto punto del orden del día**, la Secretaria municipal solicita la dispensa de lectura del acta anterior, acuerdo que fue puesto a consideración de los regidores presentes y éste fue aprobado por unanimidad de votos.

En el **quinto punto del orden del día**, siguiendo con el desahogo del orden del día, la Secretaria Municipal le cede el uso de la voz al presidente municipal quien manifestó: como parte de las atribuciones que me confiere la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, en sus articulados 55 fracciones II, V y XII, 80, 81 y 125 párrafo segundo, de la ley en comento, quiero hacer la propuesta para el nombramiento de la nueva titular del órgano de control interno de este Honorable Ayuntamiento de Motul, Yucatán 2024-2027, mismo que recaerá en la ciudadana Olga María Cross Farjat en sustitución del nombramiento anterior, para los efectos legales que procedan.

Por lo anterior pongo a su consideración este punto en sus términos.

Acto seguido, la secretaria Municipal sometió a su votación la propuesta realizada por el Presidente Municipal, quedando este aprobado por mayoría de votos de los regidores presentes.

ACUERDO 01-03-EXTRA-2024. – se aprueba por MAYORÍA de votos la propuesta para designar a la ciudadana Olga María Cross Farjat como titular del Órgano de Control Interno para el ejercicio 2024-2027, en sustitución de la ciudadana Carla Jasibe Manzano Montero.

ARTÍCULO TRANSITORIO: Por consiguiente, emítase el nombramiento respectivo, a efecto de dar cumplimiento al acuerdo de esta sesión extraordinaria de cabildo y publíquese en la gaceta municipal para sus efectos.

En el **sexto y último punto del orden del día** y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el presidente Municipal declaró clausurada la sesión del cabildo, siendo las 20:15 horas (veinte con quince minutos) del día doce de septiembre del año 2024 (dos mil veinticuatro).

Firmando los presentes para los efectos correspondientes.



(RÚBRICA)

LIC. LUCIO ALBERTO ESTRELLA CANUL
PRESIDENTE MUNICIPAL

(RÚBRICA)

MARIANA MARISOL TUN GONZALEZ
SINDICO MUNICIPAL

(RÚBRICA)

MAYRA YANELI KUK JARAMILLO
SECRETARIA MUNICIPAL

(RÚBRICA)

JOSE ARMANDO BARROSO Y PECH
REGIDOR

(RÚBRICA)

JESICA DE LOS ANGELES CAN HERRERA
REGIDORA

(RÚBRICA)

DIEGO EMIR CRUZ POOL
REGIDOR

(RÚBRICA)

RICARDO MANUEL CHIM MAY
REGIDOR

(RÚBRICA)

MARIO HERBE AGUILAR Y CAMPOS
REGIDOR

(RÚBRICA)

JOSE MANUEL DIAZ MONTERO
REGIDOR

(RÚBRICA)*

MARIA MARIBEL ALBORNOZ PEREZ
REGIDORA

(RÚBRICA)*

MILDRED ANGELICA CHALÉ EUAN
REGIDORA

*Diversas anotaciones al margen.

ACTA CUARTA, SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
2024-2027 DE MOTUL, YUCATÁN DE
FECHA: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

En el Municipio de Motul de Carrillo Puerto, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 20:38 horas (veinte horas con treinta y ocho minutos) del día doce de Septiembre del año dos mil veinticuatro, en el lugar que ocupa el recinto de cabildo ubicado en el domicilio conocido calle veintiséis sin número palacio municipal del municipio de Motul de Carrillo Puerto, Yucatán; y con fundamento en los artículos 30, 31, 34, 56 fracción III todos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado, se celebrará la sesión extraordinaria de cabildo municipal. Todos previamente y formalmente convocados para atender los asuntos previstos en la convocatoria que para efecto se giró.

La Secretaria del Ayuntamiento, en uso de la voz pasó lista de asistencia de los integrantes del cabildo:

- Presidente Municipal, LUCIO ALBERTO ESTRELLA CANUL. -----PRESENTE
- Síndica Municipal, MARIANA MARISOL TUN GONZALEZ. -----PRESENTE
- Secretaria Municipal, MAYRA YANELI KUK JARAMILLO. -----PRESENTE
- Regidor, JOSE ARMANDO BARROSO Y PECH. -----PRESENTE
- Regidora, JESICA DE LOS ANGELES CAN HERRERA. -----PRESENTE
- Regidor, DIEGO EMIR CRUZ POOL. -----PRESENTE
- Regidor, RICARDO MANUEL CHIM MAY. -----PRESENTE
- Regidor, MARIO HERBE AGUILAR Y CAMPOS. -----PRESENTE
- Regidor, JOSE MANUEL DIAZ MONTERO. -----PRESENTE
- Regidora, MARIA MARIBEL ALBORNOZ PEREZ. -----PRESENTE
- Regidora, MILDRED ANGELICA CHALE EUAN. -----PRESENTE

Seguidamente y constatando la asistencia de la totalidad de los asistentes, doy cuenta del cuórum establecido por la ley, por lo que siendo las 20:40 horas (veinte con cuarenta minutos) el Presidente Municipal declaró, la existencia del quórum legal. -----

Para proceder el siguiente orden del día:

- 1. PASE DE LISTA. -----
- 2.- DECLARACIÓN DEL CUÓRUM LEGAL. -----
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA. -----
- 4.- LECTURA Y DISPENSA EN SU CASO DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. -----
- 5.- PRESENTACIÓN, VOTACION Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL TABULADOR SUELDOS Y LA PLANTILLA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027. -----
- 6.- CLAUSURA DE LA SESION. -----

En el **cuarto punto del orden del día**, la Secretaria municipal solicita la dispensa de lectura del acta anterior, acuerdo que fue puesto a consideración de los regidores presentes y éste fue aprobado por unanimidad de votos.

En el **quinto punto del orden del día**, siguiendo con el desahogo del orden del día, la Secretaria Municipal le cede el uso de la voz al presidente municipal quien manifestó: como parte de la normatividad que nos rige, presento a este cuerpo edilicio la propuesta del tabulador de sueldos y la plantilla de personal administrativo del Ayuntamiento de Motul en la administración 2024-2027.

 TABULADOR SUELDOS ADMINISTRACION 2024-2027		
NUM	PUESTO	SUELDO
1	REGIDOR PRESIDENTE MUNICIPAL	\$ 20,000.00
2	TESORERA	\$ 14,000.00
3	REGIDOR SECRETARIA MUNICIPAL	\$ 12,000.00
4	REGIDOR SINDICO MUNICIPAL	\$ 12,000.00
5	DIRECTOR D	\$ 10,000.00
6	REGIDOR	\$ 9,000.00
7	COORDINADOR C	\$ 8,000.00
8	SUBDIRECTOR D	\$ 8,000.00
9	DIRECTOR C	\$ 7,000.00
10	JEFE B	\$ 7,000.00
11	DIRECTOR B	\$ 6,000.00
12	SUBDIRECTOR C	\$ 6,000.00
13	TITULAR C	\$ 6,000.00
14	OPERADOR SMAPAM	\$ 5,859.40
15	ADMINISTRADOR SMAPAM	\$ 5,800.00
16	AFANADORA SMAPAM	\$ 5,750.80
17	AUXILIAR SINDICALIZADO L	\$ 5,400.00
18	AUXILIAR E	\$ 5,000.00
19	COMANDANTE	\$ 5,000.00
20	DIRECTOR A	\$ 5,000.00
21	RESPONSABLE B	\$ 5,000.00
22	SUBDIRECTOR B	\$ 5,000.00
23	SUPERVISOR C	\$ 5,000.00
24	TITULAR B	\$ 5,000.00
25	AUXILIAR SINDICALIZADO K	\$ 4,900.00
26	CAPTURISTA SMAPAM	\$ 4,651.00
27	ADSCRITO A LA DIRECCION JURIDICA	\$ 4,500.00
28	SUBDIRECTOR A	\$ 4,500.00
29	TITULAR A	\$ 4,500.00
30	SECRETARIA SMAPAM	\$ 4,424.20
31	AUXILIAR SINDICALIZADO J	\$ 4,400.00
32	AUXILIAR SMAPAM	\$ 4,330.00
33	PARAMEDICO	\$ 4,200.00
34	RESPONSABLE A	\$ 4,200.00
35	AUXILIAR SINDICALIZADO I	\$ 4,100.00

36	ASISTENTE C	\$ 4,000.00
37	AUXILIAR D	\$ 4,000.00
38	AUXILIAR SINDICALIZADO H	\$ 4,000.00
39	CEDULISTA B	\$ 4,000.00
40	CENTRALISTAS	\$ 4,000.00
41	COORDINADOR B	\$ 4,000.00
42	ENCARGADO D	\$ 4,000.00
43	JEFE A	\$ 4,000.00
44	JURIDICO	\$ 4,000.00
45	PERITO	\$ 4,000.00
46	POLICIA	\$ 4,000.00
47	PREVENCION DEL DELITO	\$ 4,000.00
48	SECRETARIA C	\$ 4,000.00
49	FONTANERO SMAPAM	\$ 3,855.60
50	ARCHIVISTA	\$ 3,800.00
51	ASISTENTE B	\$ 3,800.00
52	ATENCION CIUDADANA B	\$ 3,800.00
53	AUXILIAR C	\$ 3,800.00
54	BRIGADISTA	\$ 3,800.00
55	CAJERA B	\$ 3,800.00
56	CEDULISTA A	\$ 3,800.00
57	CHOFER B	\$ 3,800.00
58	CHOFER/PARAMEDICO	\$ 3,800.00
59	COMERCIALIZACION Y ATENCION CIUDADANA A	\$ 3,800.00
60	COORDINADOR A	\$ 3,800.00
61	ENCARGADO C	\$ 3,800.00
62	ENFERMERA A	\$ 3,800.00
63	FINANZAS	\$ 3,800.00
64	PARTICIPACION CIUDADANA B	\$ 3,800.00
65	PLANES ESTRATEGICOS	\$ 3,800.00
66	RECAUDADORA	\$ 3,800.00
67	SECRETARIA B	\$ 3,800.00
68	TECNICO DE AUDIO	\$ 3,800.00
69	AUXILIAR SINDICALIZADO G	\$ 3,734.00
70	FONTANERO SMAPAM	\$ 3,727.80
71	FONTANERO SMAPAM	\$ 3,646.40
72	FONTANERO SMAPAM	\$ 3,623.80
73	AUXILIAR SINDICALIZADO E	\$ 3,600.00
74	AUXILIAR A	\$ 3,500.00
75	AUXILIAR SINDICALIZADO D	\$ 3,500.00
76	CHOFER A	\$ 3,500.00
77	MEDICO VETERINARIO	\$ 3,500.00
78	SISTEMA	\$ 3,500.00
79	SUPERVISOR B	\$ 3,500.00
80	CAJERA SMAPAM	\$ 3,475.20
81	LECTURISTA B SMAPAM	\$ 3,452.80

82	LECTURISTA A SMAPAM	\$ 3,364.60
83	AUXILIAR SINDICALIZADO C	\$ 3,200.00
84	AUXILIAR SINDICALIZADO B	\$ 3,105.00
85	AUXILIAR SINDICALIZADO A	\$ 3,030.00
86	ASISTENTE A	\$ 3,000.00
87	ATENCION CIUDADANA A	\$ 3,000.00
88	AUXILIAR B	\$ 3,000.00
89	CAJERA A	\$ 3,000.00
90	DEPORTIVO COMISARIAS	\$ 3,000.00
91	ELECTRICISTA ALUMBRADO	\$ 3,000.00
92	ENCARGADO B	\$ 3,000.00
93	ENCARGADO COMISARIAS	\$ 3,000.00
94	ENFERMERA B	\$ 3,000.00
95	ENLACE Y PROMOCION DE FOMENTO	\$ 3,000.00
96	FONTANERO B	\$ 3,000.00
97	INSPECTOR B	\$ 3,000.00
98	LECTURISTA	\$ 3,000.00
99	LIMPIEZA C	\$ 3,000.00
100	MAQUINISTA	\$ 3,000.00
101	NUTRICION	\$ 3,000.00
102	PROMOTOR	\$ 3,000.00
103	PROYECTOS SOCIALES	\$ 3,000.00
104	PSICOLOGA	\$ 3,000.00
105	RECEPCIONISTA	\$ 3,000.00
106	SECRETARIA A	\$ 3,000.00
107	SUPERVISOR A	\$ 3,000.00
108	FONTANERO A	\$ 2,940.00
109	INSPECTOR A	\$ 2,900.00
110	AYUDANTE	\$ 2,800.00
111	PARTICIPACION CIUDADANA A	\$ 2,800.00
112	SEPULTURERO	\$ 2,800.00
113	BACHEADOR	\$ 2,500.00
114	ENCARGADA A	\$ 2,500.00
115	JARDINERO	\$ 2,500.00
116	LIMPIEZA B	\$ 2,500.00
117	RECOLECTOR DE BASURA	\$ 2,500.00
118	VELADOR	\$ 2,500.00
119	LIMPIEZA A	\$ 2,250.00
120	COMISARIO B	\$ 1,200.00
121	COMISARIO A	\$ 800.00
122	DELEGADOS	\$ 700.00
123	SUBDELEGADOS	\$ 500.00

Acto seguido, la secretaria Municipal sometió a su votación la propuesta realizada por el Presidente Municipal, quedando este aprobado por mayoría de votos de los regidores presentes.



ACUERDO 01-04-EXTRA-2024. – se aprueba por MAYORÍA de votos el tabulador de sueldo y la plantilla del personal administrativo del Ayuntamiento 2024-2027.

En el **sexto y último punto del orden del día** y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el presidente Municipal declaró clausurada la sesión del cabildo, siendo las 20:42 horas (veinte horas con cuarenta y dos minutos) del día doce de septiembre del año 2024(dos mil veinticuatro).

Firmando los presentes para los efectos correspondientes.



(RÚBRICA)

LIC. LUCIO ALBERTO ESTRELLA CANUL
PRESIDENTE MUNICIPAL

(RÚBRICA)

MAYRA YANELI KUK JARAMILLO
SECRETARIA MUNICIPAL

(RÚBRICA)

JESICA DE LOS ANGELES CAN HERRERA
REGIDORA

(RÚBRICA)

RICARDO MANUEL CHIM MAY
REGIDOR

(RÚBRICA)

JOSE MANUEL DIAZ MONTERO
REGIDOR

(RÚBRICA)

MILDRED ANGELICA CHALÉ EUAN
REGIDORA

(RÚBRICA)

MARIANA MARISOL TUN GONZALEZ
SINDICO MUNICIPAL

(RÚBRICA)

JOSE ARMANDO BARROSO Y PECH
REGIDOR

(RÚBRICA)

DIEGO EMIR CRUZ POOL
REGIDOR

(RÚBRICA)

MARIO HERBE AGUILAR Y CAMPOS
REGIDOR

(RÚBRICA)

MARIA MARIBEL ALBORNOZ PEREZ
REGIDORA

ACTA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO 2024-2027 DE MOTUL,
YUCATÁN DE FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE
DE 2024.

En el Municipio de Motul de Carrillo Puerto, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 19:14 horas (diecinueve horas catorce minutos) del día veintisiete de Septiembre del año dos mil veinticuatro, en el lugar que ocupa el recinto de cabildo ubicado en el domicilio conocido calle veintiséis sin número palacio municipal del municipio de Motul de Carrillo Puerto, Yucatán; y con fundamento en los artículos 30, 31, 33, 34, 41 inciso a) fracción I, 55 fracción I,V, VI, y XII, 56 fracción I, II y III, 80 y 81 todos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado, se celebrará la sesión ordinaria de cabildo municipal. Todos previamente y formalmente convocados para atender los asuntos previstos en la convocatoria que para efecto se giró.

La Secretaria del Ayuntamiento, en uso de la voz pasó lista de asistencia de los integrantes del cabildo:

- Presidente Municipal, LUCIO ALBERTO ESTRELLA CANUL. -----PRESENTE
- Síndica Municipal, MARIANA MARISOL TUN GONZALEZ. -----PRESENTE
- Secretaria Municipal, MAYRA YANELI KUK JARAMILLO. -----PRESENTE
- Regidor, JOSE ARMANDO BARROSO Y PECH. -----PRESENTE
- Regidora, JESICA DE LOS ANGELES CAN HERRERA. -----PRESENTE
- Regidor, DIEGO EMIR CRUZ POOL. -----PRESENTE
- Regidor, RICARDO MANUEL CHIM MAY. -----PRESENTE
- Regidor, MARIO HERBE AGUILAR Y CAMPOS. -----PRESENTE
- Regidor, JOSE MANUEL DIAZ MONTERO. -----PRESENTE
- Regidora, MARIA MARIBEL ALBORNOZ PEREZ. -----PRESENTE
- Regidora, MILDRED ANGELICA CHALE EUAN. -----PRESENTE

Seguidamente y constatando la asistencia de todos los asistentes, doy cuenta del cuórum establecido por la ley, por lo que siendo las 19:15 horas (diecinueve horas quince minutos) el Presidente Municipal declaró, la existencia del quórum legal. -----

Para proceder el siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA. -----
2. DECLARACIÓN DEL CUÓRUM LEGAL. -----
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA. -----
4. LECTURA Y DISPENSA EN SU CASO DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. -----
- 5.- PRESENTACIÓN, VOTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MOTUL.
- 6.- PRESENTACIÓN, VOTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN QUE SE HARÁ SOBRE LA SINDICO MUNICIPAL.
- 7.- PRESENTACIÓN, VOTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN CONJUNTA DEL PRESIDENTE Y LA SECRETARIA EN LOS CONVENIOS RESPECTIVOS CON LA EMPRESA CFE TEIT DEL PROGRAMA "COBERTURA DE INTERNET PARA TODO EL PAÍS" EN LAS COMISARIAS DE KINÍ Y MESATUNICH.

- 
- 8.- INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES.
 - 9.- ASUNTOS GENERALES.
 - 10.- CLAUSURA DE LA SESION.

En el **cuarto punto del orden del día**, la Secretaria municipal solicita la dispensa de lectura del acta anterior, acuerdo que fue puesto a consideración de los regidores presentes y éste fue aprobado por unanimidad de votos.

En el **quinto punto del orden del día**: En uso de la voz, el presidente municipal: con fundamento en el artículo 43 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública, en concordancia con el artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Yucatán. pongo a consideración de este cuerpo edilicio, la propuesta para la integración del comité de transparencia del Ayuntamiento Motul, Yucatán 2024-2027, dicho comité tendrá por objeto garantizar que los procedimientos de generación de la información así como las determinaciones de ampliación de respuestas, se apeguen a los principios establecidos en las leyes de la materia, tanto como adoptar los principios de transparencia proactivas y gobierno abierto, el cual estará integrado de la siguiente manera :

C. Mariana Marisol Tun Gonzalez, Síndico Municipal	PRESIDENTA.
C. Mayra Yaneli Kuk Jaramillo, Secretaria Municipal	VOCAL
Ema Alejandra Uribe Riestra Tesorera Municipal	VOCAL
Karen Anahí Canul Cetzal Titular de la unidad de transparencia municipal	SECRETARIA TÉCNICA

Acto seguido, la secretaria Municipal sometió a su votación la propuesta realizada por el Presidente Municipal, quedando este aprobado por **11** votos de los regidores presentes.

ACUERDO 01-05-ORD-2024. – se aprueba por unanimidad de votos la integración del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Motul, Yucatán 2024-2027.

En el **sexto punto del orden del día**, en el desahogo del punto que nos ocupa la Secretaria Municipal le cede el uso de la voz al Presidente Municipal quien manifestó: compañeros regidores quiero someter a su consideración la propuesta vertida en el orden del día, en virtud de la carga de trabajo en el municipio y diversos compromisos para restablecer los servicios públicos de nuestro Municipio y a fin de que se le otorgue formalmente la autorización a la Síndico por parte de esta soberanía para asumir la representación del Ayuntamiento de Motul en las **carpetas administrativas 251/2022 y 252/2022** ambas del Juzgado Primero de Control del primer departamento judicial del



sistema penal acusatorio y oral del poder judicial del Estado, así como las **carpetas administrativas 157/23 y la carpeta 175/22** ambas del Juzgado Segundo de Control del Primer Departamento Judicial del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado. Derivado que, en la anterior administración dicha representación recaía en la Síndico municipal Olga Dinorah Abraham Martínez según de acuerdo al Cabildo de fecha 6 de marzo del 2023 por lo que a fin de garantizar su cumplimiento dado la situación del cambio de gobierno y la carga de trabajo es que se solicita esta designación pueda acudir a las audiencias y diligencias que en su caso se citare y se propone que dicha representación recaiga así mismo en la persona que ocupa el cargo de Síndico Municipal de nombre Mariana Marisol Tun González de conformidad con los artículos 41 inciso A B y C de la ley de gobierno de los municipios del estado con el objeto de preservar los intereses jurídicos del municipio cuya atención es de sustancial importancia para el ayuntamiento por lo anterior pongo a su consideración este punto todos sus términos.

Acto seguido, la Secretaria Municipal sometió a su votación la propuesta realizada por el Presidente Municipal, quedando este aprobado por **11**e votos de los regidores presentes.

En este espacio la regidora María Maribel Albornoz Pérez, pidió que se informe al cabildo de los avances de las carpetas administrativas arriba señaladas.

ACUERDO 02-05-ORD-2024. – se aprueba por unanimidad de votos la propuesta para otorgar la representación jurídica a la ciudadana Mariana Marisol Tun González en su carácter de Síndico Municipal para la atención de los diversos procesos ante los órganos jurisdiccionales pertinentes.

En el **séptimo punto del orden del día**, en uso de la voz el alcalde manifiesta: con fundamento en el artículo 55 fracciones I y XV someto a consideración la suscripción de un contrato de comodato, conjuntamente con la Secretaria Municipal Mayra Yaneli Kuk Jaramillo y por la otra parte la empresa CFE TELECOMUNICACIONES “Internet Para Todos”; empresa productiva subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, quien será representada por la Lic Maribel Salinas Martínez, en su carácter de jefa de la unidad de administración y finanzas, responsable inmobiliario de la EPS CFE TEIT, para tal fin se les proporcionara en comodato dos fracciones de terreno propiedad de este ayuntamiento, cada una con una superficie de 100 cien metros cuadrados, la primera ubicada dentro del predio denominado “parque municipal” en la localidad de Mesatunich y la segunda de 100 cien metros cuadrados, dentro del predio denominado “comisaría municipal”, ubicado en la localidad de Kiní, ambos del municipio de Motul.

Acto seguido, la secretaria Municipal sometió a su votación la propuesta realizada por el Presidente Municipal, quedando este aprobado por **11** votos de los regidores presentes.

ACUERDO 03-05-ORD-2024. – se aprueba por unanimidad de votos suscribir al presidente municipal, conjuntamente con la Secretaria Municipal el convenio de comodato respectivo.

En el **octavo punto del orden del día**, en uso de la voz el alcalde manifiesta: en apego a lo dispuesto por los artículos 50 y 70 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; propongo a las siguientes personas para conformar la comisión especial para la elección de autoridades auxiliares, con atribuciones para emitir convocatoria, establecer ubicación de los centros de votación, expedir constancias de mayoría y las demás que otorguen las disposiciones legales aplicables:

DIEGO EMIR CRUZ POOL REGIDOR	PRESIDENTE
RICARDO MANUEL CHIM MAY REGIDOR	SECRETARIO EJECUTIVO
MARIO HERBE AGUILAR CAMPOS. REGIDOR	VOCAL
OLGA MARIA CROSS FARJAT. ORGANO DE CONTROL INTERNO	VOCAL
EDUARDO ANTONIO SOSA DORANTES JURIDICO	VOCAL
JESU FERNANDO CHAN MANRRIQUE GOBERNACIÓN	SECRETARIO TECNICO

En este punto, la regidora María Maribel Albornoz Pérez hizo la observación que dicha propuesta de seis personas estaría conformada por cinco hombres y una mujer haciendo referencia de la equidad de género.

Acto seguido, la secretaria Municipal sometió a su votación la propuesta realizada por el Presidente Municipal, quedando este aprobado por **9** votos de los regidores presentes.

ACUERDO 04-05-ORD-2024. – se aprueba por mayoría de votos la integración de la comisión especial para la elección de autoridades auxiliares del Municipio de Motul Yucatán.

En el **noveno punto del orden del día en asuntos generales**: la secretaria municipal Lic. Mayra Yaneli Kuk Jaramillo, le otorga el uso de la voz al regidor José Armando Barroso Pech, quien hace las manifestaciones siguientes: En el uso de la voz y dadas las necesidades de este honorable ayuntamiento propongo que para atender los asuntos en materia laboral se tenga un despacho especializado para prestar el servicio de asesoría y representación legal de este ayuntamiento ante el tribunal burocrático del estado, para lo cual propongo al despacho ABOS CORPORATIVO FISCAL S.A DE C.V. cuyo abogado Titular es el Licenciado David Alejandro Patrón Bianchi, así como al Licenciado Rodrigo Isaías González Sozaya como enlace administrativo y/o operacional.

Acto seguido, la secretaria Municipal sometió a su votación la propuesta realizada por el regidor, quedando este aprobado por **9** votos de los regidores presentes.

ACUERDO 05-05-ORD-2024. – se aprueba por mayoría para que el Presidente en conjunto con la secretaria municipal celebren un contrato de prestación de servicios profesionales con el despacho ABOS CORPORATIVO FISCAL S.A. DE C.V.

instrumento que tendrá la finalidad de establecer las cláusulas y condiciones que regirán la prestación del servicio de Asesoría y representación legal del H. Ayuntamiento en materia laboral ante el Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios de Yucatán. Votos, así como nombrar al Lic. Rodrigo Isaías González Sozaya como enlace administrativo y/o operacional. Por la prestación del servicio descrito en el numeral primero entre ABOS CORPORATIVO FISCAL S.A. DE C.V. y el H. Ayuntamiento de Motul.

El Regidor Ricardo Manuel Chim May hizo uso de la voz para las siguientes manifestaciones: someto a consideración de este cabildo para que, a través del presidente municipal en conjunto con la secretaria municipal se otorgue poder general para que a nombre y representación del H. Ayuntamiento de Motul Yucatán puedan ejercer actos administrativos, para pleitos y cobranzas y toda clase de asuntos judiciales, nombramiento a favor de los licenciados Eduardo Antonio Sosa Dorantes y Ofir Abisai Pech Uitz.

Acto seguido, la secretaria Municipal sometió a su votación la propuesta realizada por el Presidente Municipal, quedando este aprobado por **9** votos de los regidores presentes.

ACUERDO 06-05-ORD-2024. – se aprueba por mayoría de votos la autorización para otorgar PODER GENERAL como apoderados legales del Ayuntamiento a los Licenciados de en derecho Eduardo Antonio Sosa Dorantes y Ofir Abisai Pech Uitz.

La Síndico municipal hizo uso de la voz para dar lectura a dos oficios que se recibieron en presidencia y fueron dirigidos a este cabildo, por lo que se procedió a la lectura del oficio número MMY-TES-009-2024 de fecha 2 de septiembre de 2024 presentado por la Ing. Ema Alejandra Uribe Riestra.

Acto seguido, la secretaria Municipal sometió a la votación la propuesta presentada, quedando este aprobado por **9** votos de los regidores presentes.

ACUERDO 07-05-ORD-2024. – se aprueba por mayoría de votos la solicitud de caución otorgada a la tesorera municipal por la cantidad de \$50,000.00 (son cincuenta mil pesos sin centavos moneda nacional).

Siguiendo con el uso de la voz la Síndico municipal dio lectura a al segundo oficio, mismo que de igual forma se recibió en presidencia y fue dirigido a este cabildo, por lo que se procedió a la lectura del oficio MMY-SMAPAM-013-2024 de fecha 5 de septiembre de 2024 presentado por la Lic. Beatriz del Carmen Chi Campos.

Acto seguido, la secretaria Municipal sometió a su votación la propuesta presentada, quedando este aprobado por **9** votos de los regidores presentes.

ACUERDO 08-05-ORD-2024. – se aprueba por mayoría de votos la solicitud de caución otorgada a la directora del sistema municipal de agua potable y alcantarillado de Motul por la cantidad de \$50,000.00 (son cincuenta mil pesos sin centavos moneda nacional).



En uso de la voz la Regidora MILDRED ANEGLICA CHALÉ EUÁN en su calidad de regidora de igualdad entre hombres y mujeres, en la cual se puso a disposición para apoyar al instituto de la mujer para apoyar en lo que se requiera para servir a la ciudadanía, por lo que la secretaria municipal, le conduce a que presente su escrito para la debida atención.

En uso de la voz la Regidora María Maribel Alborno Pérez, hizo la pregunta sobre los camiones estacionados enfrente del palacio, para lo que el presidente refirió que los camiones están en pláticas para otorgar el servicio de recoja de basura, pero antes hay que acondicionar el acceso al basurero y le indicó que cualquier duda puede acudir a presidencia para la debida información. De igual forma recordó los oficios presentados por escrito con anterioridad en la que enfatizó que no se le ha dado respuesta.

En el **décimo y último punto del orden del día** y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el presidente Municipal declaró clausurada la sesión del cabildo, siendo las 19:30 horas (diecinueve horas con treinta minutos) del día veintisiete de septiembre del año dos mil veinticuatro.

Firmando los presentes para los efectos correspondientes.



(RÚBRICA)

LIC. LUCIO ALBERTO ESTRELLA CANUL
PRESIDENTE MUNICIPAL

(RÚBRICA)

MAYRA YANELI KUK JARAMILLO
SECRETARIA MUNICIPAL

(RÚBRICA)

JESICA DE LOS ANGELES CAN HERRERA
REGIDORA

(RÚBRICA)

RICARDO MANUEL CHIM MAY
REGIDOR

(RÚBRICA)

JOSE MANUEL DIAZ MONTERO
REGIDOR

(RÚBRICA)

MILDRED ANGELICA CHALÉ EUAN
REGIDORA

(RÚBRICA)

MARIANA MARISOL TUN GONZALEZ
SINDICO MUNICIPAL

(RÚBRICA)

JOSE ARMANDO BARROSO Y PECH
REGIDOR

(RÚBRICA)

DIEGO EMIR CRUZ POOL
REGIDOR

(RÚBRICA)

MARIO HERBE AGUILAR Y CAMPOS
REGIDOR

(RÚBRICA)

MARIA MARIBEL ALBORNOZ PEREZ
REGIDORA



MOTUL

AYUNTAMIENTO 2024 ★ 2027

El cambio somos todos